

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/EXCLUIDOS

Por resolución del Presidente del Consejo de Administración de la empresa Pública Gestió Municipal de Neteja S.L (Gesnet), de fecha 5 de mayo de 2025, se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la contratación de dos auxiliares mecánicos, como personal laboral fijo indefinido en la empresa pública GESTIÓ MUNICIPAL DE NETEJA S.L (GESNET), cuya parte dispositiva, es como sigue:

“PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la contratación de dos conductores de tractor como personal laboral, uno carácter fijo y otro fijo-discontinuo, que es como sigue:

LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS		
N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	
1	Calejo Do Santos, Luis Eduardo	
2	Lorenzo Aldeguer, Manuel Damian	
3	Mañogil García, Antonio Jesús	
4	Sánchez Viudes, José Ramón	
LISTA DEFINITIVA EXCLUIDOS		
N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA
1	Andreu Martínez, José Enrique	No aporta justificante abono tasa

SEGUNDO.- Determinar la composición del Tribunal y establecer el lugar, fecha y hora de celebración de las pruebas, que es como sigue:

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

PRESIDENTE/A:

Titular: Carlos Senent Sansano

Suplente: Jorge Rodríguez Rodríguez

SECRETARIO/A:

Titular: Ana Senent Aldeguer

Suplente: Antonio Sixto Lucas Salar

VOCAL:

Titular: M. Concepción Aldeguer Andreu

Suplente: José Herrero Fernández

Titular: Felipe Pérez Zaragoza

Suplente: Joaquín Rios Serrano

Titular: David Seoane Gaio

Suplente: Lorenzo Palomar Gilabert

DÍA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS

Día: 13 DE MAYO DE 2025

Hora: 10:00H.

Lugar: Casa de Cultura de Guardamar del Segura C/ Colón, 60

TERCERO.- La presente Resolución se publicará en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica dirección (<https://guardamardelsegura.sedelectronica.es/>, y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura



(www.guardamardelsegura.es)”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Presidente del Consejo de Administración,

//Documento firmado electrónicamente//

